

Expediente: 1/2026

AP-385-2026
AGF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Melia azedarach*, con ID 74711, situado en el Parque Celestino Mutis (AP-385-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de *Melia azedarach*, situado en el Parque Celestino Mutis, debido a la cavidad que se extiende a lo largo del tronco, desde 30cm del suelo hasta bajo la cruz principal, con alcance de la descomposición total de la madera expuesta hasta el centro del árbol, y de entorno al 30% de la sección perimetral. Como agravante a la pérdida evidente de capacidad de carga del fuste, se ha detectado la aparición repentina de una fisura transversal, que tiene un avance activo, lo que implica una alta probabilidad de fallo desde este punto. El árbol en los últimos años muestra un crecimiento estancado, con escaso desarrollo de copa y ninguna emisión de madera de reacción para refuerzo de las debilidades mecánicas descritas.

ESTADO GENERAL: Árbol adulto, desvitalizado, cuello radicular enterrado en terreno de albero compactado. Sin crecimiento activo en los últimos años a pesar de encontrarse en una etapa de desarrollo de expansión de copa. No se observa emisión de madera de reacción.

OBSERVACIONES: Los defectos mecánicos y debilidades fisiológicas que presenta el ejemplar son graves, irreversibles y comprometen definitivamente su integridad estructural y su viabilidad a medio plazo.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	DjnNJV9IC6Cc8mfAWkdDtg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	11/05/2026 09:11:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DjnNJV9IC6Cc8mfAWkdDtg==		



**FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP385/26)
PARTE 1ª**

ID:74711

Código Apeo: AP 385/26

UBICACIÓN: Parque Celestino Mutis

Árbol: *Melia azedarach*

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de *Melia azedarach*, situado en el Parque Celestino Mutis, debido a la cavidad que se extiende a lo largo del tronco, desde 30cm del suelo hasta bajo la cruz principal, con alcance de la descomposición total de la madera expuesta hasta el centro del árbol, y de entorno al 30% de la sección perimetral. Como agravante a la pérdida evidente de capacidad de carga del fuste, se ha detectado la aparición repentina de una fisura transversal, que tiene un avance activo, lo que implica una alta probabilidad de fallo desde este punto. El árbol en los últimos años muestra un crecimiento estancado, con escaso desarrollo de copa y ninguna emisión de madera de reacción para refuerzo de las debilidades mecánicas descritas.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 7 de mayo del 2026

Ingeniero Técnico Agrícola

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP385/26)

PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

1. FECHA: 07/05/26
2. SITUACIÓN: Parque Celestino Mutis DISTRITO: Sur
3. ESPECIE: *Melia azedarach* Nº ID: 74711
4. P.C. (cm): 67 ALTURA (m): 7 ALCORQUE (m): Terrizo de albero
5. LATITUD DE ACERADO: Dentro del Parque, junto a paseos peatonales.
6. LESIONES GRAVES: Cavidad longitudinal de 15cm de ancho a lo largo del tronco, desde la base hasta la cruz principal, donde se aprecia la pudrición activa de la madera interna. Esta debilidad afecta en total a un 30% del perímetro visible y se extiende en el interior, encontrándose el árbol hueco, con menos de 3cm de pared residual en algunos puntos del fuste. Necrosis de la madera del contorno de la cavidad y aparición reciente de grieta, abriéndose en sentido transversal al eje.
7. ESTADO GENERAL: Árbol adulto, desvitalizado, cuello radicular enterrado en terreno de albero compactado. Sin crecimiento activo en los últimos años a pesar de encontrarse en una etapa de desarrollo de expansión de copa. No se observa emisión de madera de reacción.
8. OBSERVACIONES: Los defectos mecánicos y debilidades fisiológicas que presenta el ejemplar son graves, irreversibles y comprometen definitivamente su integridad estructural y su viabilidad a medio plazo.

9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:

